



DENOMINACIÓN ASIGNATURA: DEERECHO DE SOCIEDADES PARA LAS RELACIONES LABORALES

Master en Asesoramiento y Consultoría Jurídico Laboral

CURSO: MÁSTER

CUATRIMESTRE: 2

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

SE- MA- NA	SE- SIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LA SESIÓN	GRUPO (Marcar X)		Indicar espacio necesario distinto aula (aula inform, audiovisual etc..)	TRABAJO DEL ALUMNO DURANTE LA SEMANA		
			GRAN- DE	PE- QUE- ÑO		DESCRIPCIÓN	HORAS PRESEN- CIALES	HORAS TRABAJO Semana Máximo 7 H
1	1	PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO. LECCIÓN 1: PANORAMA DE LOS TIPOS SOCIETARIOS PARA EL EMPRENDIMIENTO: DESDE LAS SOCIEDADES CIVILES HASTA LAS SOCIEDADES MERCANTILES. <ul style="list-style-type: none">- Sociedades civiles y comunidades de bienes.- Sociedades mercantiles: personalistas y capitalistas.- Sociedades laborales.- Sociedades profesionales.- Cooperativas, mutualidades, fundaciones y asociaciones.		X		Presentación de los contenidos de la asignatura: metodología de enseñanza-aprendizaje; objetivos; competencias, habilidades y destrezas generales a adquirir por el alumno; criterios y procedimiento de evaluación. A través de este tema introductorio el alumno tendrá una primera toma de contacto con el marco jurídico de los tipos societarios para emprender, tanto de las sociedades civiles como de las sociedades mercantiles generales y especiales.	1,5	3
2	2	LECCIÓN 2: SOCIEDADES MERCANTILES: ESTRUCTURAS DE ADMINISTRACIÓN SOCIETARIA. <ul style="list-style-type: none">- Estructuras del órgano de administración.- Remuneración de los administradores.- Prestación de servicios de los administradores.		X		A través de este segundo tema el alumno adquirirá los conocimientos acerca de las estructuras de administración societaria de las sociedades de capitales. Tarea a desarrollar: lectura de la bibliografía específica sobre el tema. Caso práctico a resolver: sentencia.	1	
2	3	LECCIÓN 3: SOCIEDADES MERCANTILES: ENCUADRAMIENTO EN LOS REGÍMENES DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN.		X		En este tercer tema, el alumno profundizará sobre la forma en que se encuadran los órganos de administración y dirección de las sociedades mercantiles en los Regímenes general y especial de la Seguridad Social. Tarea a desarrollar: lectura de la bibliografía específica sobre el tema y análisis de caso práctico.	1	4

3	4	LECCIÓN 4: SOCIEDADES LABORALES: SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL Y SOCIEDAD LIMITADA LABORAL.		X		En esta cuarta lección el alumno tendrá una visión de las normas que rigen las sociedades laborales, tanto si son sociedades anónimas como si son sociedades de responsabilidad limitada. Tarea a desarrollar: Caso práctico evaluable a desarrollar por grupos en clase. Los conocimientos prácticos se obtendrán a través de la resolución de un caso práctico, realizado en grupo, en el que se analizarán la doctrina y jurisprudencia aplicable. Los alumnos presentarán y explicarán en clase la práctica realizada.	1	
3	5	LECCIÓN 5: SOCIEDADES PROFESIONALES PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.		X		Mediante la quinta lección el alumno aprenderá el régimen jurídico aplicable a las sociedades profesionales. Tarea a desarrollar: lectura de la bibliografía específica sobre el tema y, en su caso, del material proporcionado por el profesor.	1	3
4	6	LECCIÓN 6: SOCIEDADES DE ECONOMÍA SOCIAL: COOPERATIVAS.		X		Por medio del sexto tema, el alumno se adentrará en las sociedades de economía social y, en particular, en las cooperativas. Tarea a desarrollar: lectura de la bibliografía específica sobre el tema y, en su caso, del material proporcionado por el profesor.	1	
4	7	LECCIÓN 7: SOCIEDADES DE ECONOMÍA SOCIAL: MUTUALIDADES.		X		Por medio del séptimo tema, dentro de la materia sobre las sociedades de economía social, se atenderá a la parte específica de las mutualidades. Tarea a desarrollar: lectura de la bibliografía específica sobre el tema y, en su caso, del material proporcionado por el profesor.	1	3
5	8	LECCIÓN 8: SOCIEDADES DE ECONOMÍA SOCIAL: FUNDACIONES, ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL.		X		En la octava lección se proporcionará una visión general del resto de entidades de economía social, poniendo el acento en las fundaciones y asociaciones. Tarea a desarrollar: lectura de la bibliografía específica sobre el tema y de las noticias aparecidas en la prensa especializada.	1	
5	9	Trabajo de investigación individual o en grupo.		X		Los alumnos presentarán y explicarán en clase el trabajo práctico final, realizado de forma individual o en grupo, acerca de una de las materias estudiadas a lo largo del curso. Con este trabajo mostrarán su grado de conocimiento y sus habilidades en la identificación y tratamiento del tema elegido.	1	7
		Recuperaciones, tutorías, etc.				Los alumnos podrán convenir con el profesor tutorías individuales o colectivas para la resolución de dudas, el planteamiento de cuestiones o las reflexiones surgidas del estudio de la asignatura.		